

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL DEL CIRCUITO
Carrera 10° Nro. 14-33 Piso 15 Edificio Hernando Morales Molina
Teléfono 2820511 / Correo institucional: j50cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

CITA Y EMPLAZA

A TODAS LAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN OBJETO DE ESTE PROCESO Y QUE MAS ADELANTE SE DETERMINA, PARA QUE CONCURRAN A ESTE DESPACHO JUDICIAL Y SE HAGAN PARTE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTE DE SURTIDO EL PRESENTE EMPLAZAMIENTO EN EL PROCESO DE RECONVENCIÓN DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO C 2 No. 11001310302620120059400 QUE ADELANTA MARIO FORERO CAMARGO CONTRA ALEJANDRO MELÉNDEZ CÁRDENAS y PERSONAS INDETERMINADAS.

SE LE(S) ADVIERTE QUE SI NO COMPARECEN A NOTIFICARSE DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE FECHA DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016), DENTRO DE LOS TÉRMINOS ORDENADOS EN EL ART. 407 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, EL JUZGADO LE(S) NOMBRARA UN CURADOR AD-LITEM CON QUIEN SE SURTIRÁ LA NOTIFICACIÓN Y SE PROSEGUIRÁ EL PROCESO HASTA SU TERMINACIÓN.

EL BIEN OBJETO DEL PRESENTE PROCESO SE TRATA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 30 45 A – 88 Y/O CARRERA 27 45 A - 88 Y/O AK 30 45A 88 (DIRECCIÓN CATASTRAL) DE ESTA CIUDAD, URBANIZACIÓN BELALCAZAR QUE HACE PARTE DEL BARRIO CHAPINERO, CON LOTE DE TERRENO DONDE ESTA CONSTRUIDA CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIARIA DE 254 VARAS CUADRADAS Y 06 CENTÍMETROS DE VARA CUADRADA, QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS:

POR EL NORTE: EN EXTENSIÓN DE 14 METROS CON LA CALLE 46 **POR EL SUR:** EN EXTENSIÓN DE 14 METROS CON LA PARTE DEL LOTE NO. 2 DE LA MANZANA “H” DE LA MISMA URBANIZACIÓN BELALCAZAR **POR EL ORIENTE:** EN EXTENSIÓN DE 11 METROS 65 CENTÍMETROS, PARED MEDIANERA AL MEDIO, CON LA CASA NO. 28-69/73 DE LA CALLE 4, CASA QUE FUE DEL COMPARECIENTE VENDEDOR, HOY DE NIEVES RODRÍGUEZ B. Y **POR EL OCCIDENTE:** EN EXTENSIÓN DE 11 METROS 60 CENTÍMETROS CON LA MENCIONADA AVENIDA CUNDINAMARCA O CARRERA 30, ANTES CARRERA 27; EL BIEN DESCRITO ANTERIORMENTE SE ENCUENTRA EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. **50C - 16999.**

SE LE ADVIERTE A LOS EMPLAZADOS QUE SI NO COMPARECEN AL JUZGADO OPORTUNAMENTE SE LES NOMBRARA UN CURADOR AD LITEM, CON QUIEN SE SEGUIRÁ EL PROCESO HASTA SU TERMINACIÓN.

PARA LOS FINES INDICADOS EN EL ART. 407 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE VEINTE (20) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE HOY 27/04/2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.


ALIX LILIANA GUAQUETA VELANDIA
Secretaria



SE DESFIJA EL PRESENTE EDICTO HOY, --/--/---- A LA HORA DE LAS 5:00 P.M.

ALIX LILIANA GUAQUETA VELANDIA
Secretaria